

FORMATO N° 22

ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
BIENES, SERVICIOS EN GENERAL Y OBRAS
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PÚBLICO O PRIVADO)

TIPO DE PROCESO DE SELECCIÓN : COMPRACION DE PRECIOS N° 01-UA-2025-MDP-C 1RA CONVOCATORIA

1 NÚMERO DE ACTA TIPO DE PROCESO DE SELECCIÓN : COMPRACION DE PRECIOS N° 01-UA-2025-MDP-C 1RA CONVOCATORIA

2 **SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL**
En, el distrito de Pitumarca, a los 12 días del mes de Febrero del año 2024 siendo las 12:35 am, en la Oficina de Abastecimiento de la Municipalidad Distrital de Pitumarca el Encargado de Contratación, encargado de la preparación, conducción y realización de procedimientos de selección de **COMPARACION DE PRECIOS N° 01-OEC-2025-MDPC 1RA CONVOCATORIA**, cuyo objetivo es **CONTRATACION DE BIENES PRODUCTOS VETERINARIOS PARA LA META N°0035 MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO EN LA CADENA PRODUCTIVA DE ALPACAS DISTRITO DE PITUMARCA DE LA PROVINCIA DE CANCHIS DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO** A fin de OTORGAR LA BUENA PRO

N°	PROVEEDOR	RNP	INHABILIDAD	CUMPLE. EETT	PRECIO	ORDEN DE PRELACION
1	JESUS HUALLPA PUCAPUCA	SI	NO	SI	72,204.00	1
2	ADRIANA VILCA SOTO	SI	NO	SI	72,458.80	2
3	ADRIAN SUMIRE SANCA	SI	NO	SI	74,682.00	3

3 **SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)**
El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:

Organo Encargado de Contrataciones	MEDALIT YESSICA SUCASACA SURCO	Titular	X	Dependencia:	Unidad de Abastecimiento
		Suplente			

4 **OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO**
De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:

CONTRATACION DE BIENES PRODUCTOS VETERINARIOS PARA LA META N°0035: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO EN LA CADENA PRODUCTIVA DE ALPACAS DISTRITO DE PITUMARCA DE LA PROVINCIA DE CANCHIS DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO.

Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado
JESUS HUALLPA PUCAPUCA	S/.72,204.00

ITEM/PAQTE 001 PRODUCTOS VETERINARIOS

5 **BASE LEGAL**
Artículo 56 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "Luego de la calificación de las ofertas, el OEC debe otorgar la buena pro, mediante su publicación en el SEACE".

6 **ACUERDO ADOPTADO**
El Organo Encargado de las Contrataciones, Declara otorgar la Buena Pro al postor mencionado en el numeral 4.

7

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PITUMARCA
CANCHIS, CUSCO

Medalit Yessica Sucasaca Surco
Jefa de Área de Abastecimiento

NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES